

Abril 2015



PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2019

ACUERDO #2015-0459.ABR



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL
SEGURO SOCIAL



CONTENIDO

	Pág.
1. SITUACIÓN ACTUAL DEL ISSS.....	3
2. PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO (PQD).....	4
3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ISSS.....	6
4. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ISSS.....	8





1. SITUACIÓN ACTUAL DEL ISSS

Cobertura Institucional

De acuerdo con las cifras, la cobertura total de programa alcanzó a 1.6 millones de personas (2.2% más que el año anterior) de los cuales 931,341 son aportantes al sistema (trabajadores activos y pensionados y 683, 418 beneficiarios (cónyuges e hijos menores de 12 años), de los cuales el 49% son hombres y el 51 % mujeres.

A continuación se detalla la tendencia de la cobertura (2010 -2014):

CATEGORÍA CUBIERTA	2010	2011	2012	2013	2014
COTIZANTES ACTIVOS	695,749	718,719	733,938	772,610	788,649
Sector privado	558,832	571,161	587,543	615,611	629,738
Sector público	136,917	147,558	146,395	156,999	158,911
PENSIONADOS	127,266	130,700	134,653	139,002	142,692
TOTAL COTIZANTES	823,015	849,419	868,591	911,612	931,341
BENEFICIARIOS	603,929	623,304	637,372	668,941	683,418
POBLACIÓN TOTAL	1,426,944	1,472,723	1,505,963	1,580,553	1,614,759

Fuente: Informe de Coyuntura 2013 / * Informe de Coyuntura 2014 actualizado a enero 2015. Depto. Actuariado y Estadísticas.

La cobertura de la población total ronda el 25% y la cobertura de la Población Económicamente Activa (PEA) ronda el 28%.

DEMANDA ATENDIDA EN SERVICIOS DE SALUD Y BENEFICIOS ECONÓMICOS					
ATENCIÓNES EN SALUD/AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
Atención médica	5,502,398	5,625,103	5,896,358	5,844,320	6,048,264
Atención odontológica	252,604	263,288	270,105	271,439	272,085
Egresos	97,705	100,409	102,109	103,366	103,308
Cirugías mayores	45,857	47,291	47,628	47,563	45,492
Partos	21,054	22,166	21,976	21,978	21,838
Recetas despachadas (en millones)	19.2	20.2	21.6	21.5	21.9
MONTOS BENEFICIOS ECONÓMICOS/AÑO					
Subsidios	\$27,642,853	\$29,108,525	\$29,784,853	\$31,406,062	\$33,410,269
Pensiones riesgos del trabajo	\$ 8,241,088	\$ 8,485,000	\$ 8,544,927	\$ 8,603,839	\$8,660,893
Auxilios de sepelio	\$ 2,145,363	\$ 2,289,896	\$ 2,340,851	\$ 2,525,144	\$3,018,837
Total Montos	\$38,029,304	\$39,883,421	\$40,670,631	\$42,535,045	\$45,089,999
PENSIONADOS IVM	\$158,280,962	\$176,956,301	\$178,016,359	\$179,254,839	\$179,115,458

Fuente: Informe de Coyuntura, actualizado a Dic 2013 y enero 2015 _ Reportes SES_Depto. Actuariado y Estadísticas/**Memoria de Labores años 2010-2013



AVANCES INSTITUCIONALES

Principales logros y avances obtenidos con la ejecución del Plan Estratégico Quinquenal 2009 -2014:

- Contribución al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Sistema TRIAGE (riesgo clínico en emergencias médicas).
- Fortalecimiento clínicas metabólicas.
- Acceso a la atención médica en las sub-especialidades de Nefrología, Endocrinología y Coloproctología (médico itinerante).
- Integración del Listado unificado de medicamentos esenciales ISSS – MISAL (homologación de 337 medicamentos - compras COMISCA).
- Programa de Humanización de los servicios de salud (80 comités de humanización y SONRISSAS Mágicas a nivel nacional).
- Medicamento Domiciliar a pacientes e Implementación del servicio de cuidados paliativos.
- 99% de Abastecimiento de despacho de medicamentos.
- Ley de Acceso a la Información Pública y desarrollo de procesos de rendición de cuentas.
- Implementación del DUI y modificación al reglamento.

2. PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO (PQD)

La base y el punto de partida del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) es el documento del Programa de Gobierno para la profundización de los cambios "El Salvador Adelante", consultado y respaldado por la ciudadanía, está compuesto de ocho capítulos, mismos que desarrollan cómo el gobierno se plantea trabajar para el bienestar de la gente en los próximos cinco años.

Según el documento, el PQD descansa en cinco principios que son el carácter estratégico, la gestión para resultados, participativo, medible, realista y factible, mismos que pueden medirse.

En el documento gubernamental se detalla que para cumplir con el buen vivir se requiere impulsar y profundizar varias "transformaciones" en las relaciones entre la sociedad, el Estado, la economía y el medio ambiente.

A continuación, se presentan los objetivos y principales estrategias del quinquenio del El Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD); como institución nos identificamos en los ejes 4 y 5, para contribuir en el desarrollo de las estrategias planteadas:



Los objetivos del buen vivir: marco de programación quinquenal

Eje 4: Sentirse bien

1. Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad

Eje 5: Inclusión y protección social para el buen vivir

2. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente

Programas estratégicos

Los programas estratégicos están relacionados con legados que el Gobierno heredará a los salvadoreños y salvadoreñas al final del quinquenio, y que responden de manera directa al logro de las tres prioridades del PQD 2014-2019: empleo con crecimiento sostenido, educación con inclusión social y seguridad ciudadana efectiva.

A continuación el detalle de los programas y con mayor énfasis en el Programa 3. El cual tiene responsabilidad el Instituto:

Programa 3. Viviendo más y mejor

Articulado a los esfuerzos de fortalecimiento y consolidación del primer nivel de atención en salud, este programa ampliará y modernizará la red de hospitales públicos de segundo y tercer nivel para garantizar mejor cobertura y calidad de los servicios a la población salvadoreña.

Para ello se desarrollarán las siguientes iniciativas:

1- Remodelación integral de la Unidad Médica Apopa.

2- Construcción en la ciudad de San Miguel de un hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social que mejore la cobertura para las personas aseguradas de la zona oriental.

3- Ampliación y modernización de los servicios del Hospital Médico Quirúrgico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.



3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ISSS

El Instituto, como parte de las acciones del programa de gobierno, desarrolló el taller de “Formulación del Plan Estratégico 2014-2019”, con el objetivo principal de analizar el pensamiento estratégico (misión, visión, principios y valores); así como también, definir objetivos institucionales y proyectos estratégicos orientados al nuevo quinquenio, en base a ello, este documento resume las estrategias a ejecutar durante el quinquenio para alcanzar la nueva visión que hemos definido de forma compartida y multidisciplinariamente.

La visión resume los resultados que la administración espera dejar a la población salvadoreña, en especial a los derechohabientes, quienes son la razón de ser y para quienes se trabaja día a día, para realizar un cambio real en la forma de brindar servicios de salud, basados en los principios de la seguridad social.

M
I
S
I
Ó
N

Somos una Institución de seguridad social comprometida a brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basados en los principios de la seguridad social.

V
I
S
I
Ó
N

Ser una institución modelo en atención en salud, moderna, eficiente y orientada hacia la protección social universal.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

-  UNIVERSALIDAD
-  SOLIDARIDAD SOCIAL
-  IGUALDAD
-  EQUIDAD

- EFICIENCIA
- ÉTICA
- HUMANIZACIÓN
- IDENTIDAD
- RESPONSABILIDAD





EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. CALIDAD, CALIDEZ Y OPORTUNA ATENCIÓN

2. MODERNIZACIÓN

3. GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO

4. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

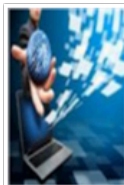
5. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

6. ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL EN SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1. Fortalecer el modelo prestador de servicios, asegurando el acceso con calidad y calidez en la atención integral en salud, desarrollando el recurso humano, con procesos ágiles, oportunos.



2. Fortalecer la tecnología de avanzada para innovar y modernizar la provisión de servicios a los derechohabientes y empleadores.



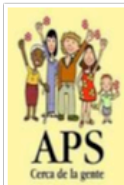
3. Fortalecer la cadena de abastecimiento a través de estrategias que garanticen la calidad y oportunidad en la provisión de medicamentos e insumos médicos.



4. Fortalecer la Promoción de la salud ocupacional y la prevención de riesgos de los trabajadores.



5. Aumentar los ingresos y optimizar el uso de los recursos institucionales para lograr el equilibrio financiero.



6. Fortalecer la atención en Salud desarrollando acciones articuladas con otros sectores que permitan optimizar los recursos como expresión de la atención integral en salud.



4. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ISSS.

EJE 1: CALIDAD, CALIDEZ Y OPORTUNA ATENCIÓN		
No.	PROYECTOS	RESPONSABLES
1.1	Organización de la consulta externa por riesgos	Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud)
1.2	Acortamiento de los tiempos de espera para procedimientos quirúrgicos	
1.3	Fortalecimiento de la atención en los centros de atención de primer y segundo nivel	
1.4	Mejora de infraestructura y funcionamiento en centros de atención: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y equipamiento del Hospital Regional de San Miguel • Torre Médico Quirúrgica del MQ-Oncológico y Unidad Médica Apopa. 	Subdirección de Salud / Subdirección Administrativa (División de Infraestructura)
1.5	Mejora en el proceso de atención de emergencia	Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud)
1.6	Procedimientos diagnósticos con equipo itinerante	Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud) / UPLAN / UACI
1.7	Supervisión, Monitoreo y Evaluación en Salud	Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud) / Unidad de Desarrollo Institucional.
1.8	Formación de Personal de Salud según diagnóstico de necesidades críticas	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud)
1.9	Política de capacitación y actualización continua del personal de salud y de Investigación Científica	
1.10	Fortalecimiento del sistema de planificación y evaluación de objetivos y metas institucionales.	UDI/UFI/ Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud) / Subdirección
1.11	Conformación de Comités de eficiencia energética institucional y local.	Subdirección de Salud/ Subdirección Administrativa (División de Apoyo y Mantenimiento) / UDI





EJE 2: MODERNIZACIÓN

No.	PROYECTOS	RESPONSABLES
2.1	Automatización de los procesos de atención: EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Subdirección Administrativa (División de Desarrollo de TIC) /Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud) / Unidad de Desarrollo Institucional
2.2	Modernización del equipo médico-quirúrgico.	Subdirección de Salud / UPLAN / UFI / UACI
2.3	Implementación de procedimientos de Presentación y pago de planillas en línea: OFICINA VIRTUAL DEL ISSS.	Subdirección de Salud/ Subdirección Administrativa (División de Desarrollo de TIC / DARBE)
2.4	Implementación de nuevos MÓDULOS SAFISSS (Mantenimiento, Módulo de Producción - Cocina, Lavandería e Imprenta- y Estudio de factibilidad para módulo de Recurso Humano).	Subdirección Administrativa (División de Desarrollo de TIC / División de Apoyo y Mantenimiento)

EJE DE TRABAJO No. 3: GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO

No.	PROYECTOS	RESPONSABLES
3.1	Integración del proceso de la Cadena de Abastecimiento Institucional (Análisis integral del proceso).	Unidad de Desarrollo Institucional Subdirección de Salud/ Subdirección Administrativa (División de Desarrollo de TIC) / UPLAN / UACI / UFI
3.2	Programa de mejora institucional en abastecimiento.	Subdirección General / Subdirección de Salud/Subdirección Administrativa (División de Desarrollo de TIC) / UPLAN / UACI / UFI
3.3	Fortalecimiento y gestión de Certificación Calidad en los procesos DACABI.	Subdirección General / Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud)/ UDI / Subdirección Administrativa (División de Desarrollo de TIC).
3.4	Diseño e implementación de Sistema de control de insumos médicos Institucional.	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud) /TIC /UPLAN
3.5	Fortalecimiento del Programa Entrega Domiciliar de Medicamento.	Subdirección General / Subdirección de Salud (División de Evaluación y Monitoreo)
3.6	Fortalecimiento de la Farmacovigilancia y tecnovigilancia en el ISSS.	Subdirección de Salud (División Evaluación de la Calidad de Salud)



EJE DE TRABAJO NO. 4: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

No.	PROYECTOS	RESPONSABLES
4.1	Formación y desarrollo de competencias del recurso humano en Salud Ocupacional	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud)
4.2	Reformulación de Estadísticas de siniestralidad con enfoque preventivo y publicación periódica.	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud) / UDI / TIC
4.3	Desarrollo e implementación del Programa de Salud Ocupacional	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud / División Evaluación de la Calidad de Salud)
4.4	Desarrollo de acciones educativas en las empresas afiliadas	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud / División Evaluación de la Calidad de Salud)
4.5	Implementación de la Política Ambiental Institucional	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud) / Unidad de Desarrollo

EJE 5: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

No.	PROYECTOS	RESPONSABLES
5.1	Estudio Actuarial del Régimen de Salud y Riesgos Laborales del ISSS para las provisiones financieras del instituto.	UDI/ UFI/ Unidad Jurídica
5.2	Fortalecimiento de procesos de aseguramiento, prevención evasión, recaudaciones e inspección.	Subdirección Administrativa (DARBE) /UDI
5.3	Optimización de los recursos institucionales	Subdirección de Salud/ Administrativa/ UFI - UDI- UPISSS
5.4	Actualización de las fuentes de financiamiento del régimen de salud	Subdirección Administrativa / UFI / UDI / UPISSS
5.5	Elaborar proyecto de reforma del marco jurídico del ISSS acorde con las condiciones institucionales vigentes y el fortalecimiento financiero.	Unidad Jurídica/ Subdirección Administrativa / UFI



EJE 5: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA		
No.	PROYECTOS	RESPONSABLES
6.1	Servicios de Salud Integrales con enfoque familiar y comunitario	Subdirección de Salud (División de Políticas y Estrategias de Salud / División Evaluación de la Calidad de Salud)
6.2	Fortalecer las acciones de atención integral durante el curso de vida	
6.3	Manejo integral de las enfermedades crónicas degenerativa	
6.4	Servicios de Salud Mental	
6.5	Servicios de Salud Bucal	

INDICADORES

Eje estratégico	Indicador
Calidad, calidez y oportuna atención	Incrementar el promedio nacional del nivel de satisfacción con nueva línea base a 7.0
	Reducir un 50% del tiempo actual de espera en 5 especialidades médicas (que presentaron mayor tiempo de espera en el año 2014).
	45% de las cirugías electivas realizadas de forma ambulatoria a nivel nacional.
	Número de especialidades críticas con estudiantes en formación que finalizarán antes del 2019.
	Ejecución de al menos el 85% de los programas de inversión y pre inversión pública.
Modernización	Expediente clínico electrónico funcionando el 32% de los centros de atención a nivel nacional (26 de 84 centros que representan el 36% de la consulta médica a nivel nacional).
	Al menos el 75% del programa de sustitución y dotación de equipo médico priorizado para el presente quinquenio.
Garantizar el abastecimiento	Disponer del 99% de abastecimiento de medicamentos (medido a través de códigos despachados).
	Establecimiento de línea base y seguimiento de indicador de abastecimiento de insumos médicos



INDICADORES

Eje estratégico	Indicador
Fortalecimiento del programa de prevención de riesgos laborales	Porcentaje de empresas con clínicas empresariales que cuentan con acciones educativas relacionadas a la prevención de riesgos ocupacionales y métodos de evaluación ergonómica.
	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades y Accidentes de trabajo Implementado.
Sostenibilidad financiera	Equilibrio financiero.
	Monto acumulado recuperación de mora (millones de \$).
	Ejecución presupuestaria.
Articulación Multisectorial en Servicios de Salud	MINSAL 100% de maternidades del ISSS integradas al sistema de información de hechos vitales del MINSAL.





INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2019